

Metropolitana

CONTACTENOS - editormetropolitana@comercio.com.pe

Auxilio mecánico en Surco

La Municipalidad de Surco cuenta con un servicio de auxilio vial gratuito para sus vecinos. Su teléfono es el 411-5555.

Sedapal va a su casa

Sedapal ofrece el servicio de reparación de fugas de agua en el hogar y la instalación de equipos ahorradores. Llame al 317-8000.

UNA MIRADA AL SECTOR EDUCACIÓN

La implementación de la carrera pública magisterial requiere ajustes

■ A fin de año habrá 60 mil docentes incorporados de un total de 315 mil

■ Calidad de las capacitaciones y un mejor currículo son tareas pendientes

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Ejercer la docencia en el Perú solo requería egresar de alguna de las 341 escuelas e institutos pedagógicos o de una de las 53 facultades universitarias de Educación. Sin embargo, la falta de capacitación adecuada y la sobreoferta de egresados (al año terminaban 30 mil y solo había 3.300 plazas disponibles) hicieron que esta profesión sea venida a menos.

Los esfuerzos por mejorar la calidad educativa empezaron el 2008 con la prohibición de crear más facultades y la restricción del número de vacantes en las existentes, pero también con la aplicación de la Ley de Carrera Pública Magisterial, que define los contratos y sueldos en base a los méritos.

Los primeros resultados fueron poco alentadores: la mitad de los maestros evaluados no pudo realizar cálculos aritméticos simples. En la última prueba, efectuada en marzo, de los 146.436 postulantes solo el 11% clasificó al obtener una nota mayor a 14.

El entonces ministro de Educación, Víctor Díaz Chávez, informó a este Diario que a fin del 2011 serán 60 mil los docentes incorporados a la carrera. La cifra es menor respecto de los 315 mil profesores de todo el país, pero se trata de un proceso con miras al 2017.

El balance de este proceso tiene dos aristas: se mejoraron los sueldos, pues de los S/.1.200 que recibía un docente al mes ahora el



JUAN PONCE / ARCHIVO

EN EVALUACIÓN. Aún son pocos los profesores que se han incorporado a la carrera pública. La actual gestión ha anunciado cambios.

CLAVES

■ El presupuesto que dedica el Estado al sector Educación es el 3,15% del PBI y para el último año fue de S/.14 millones.

■ El 2006, en el Segundo Estudio Regional y Comparativo (Serce) obtuvimos el mayor porcentaje de estudiantes (14%) con pésimo desempeño en ciencias. Solo en matemáticas de sexto grado de primaria logramos una mejora mínima.

■ Al 2010 la tasa de repitencia en primaria se redujo a 7,8% y en secundaria se mantuvo en 5%.

Preparan diseño de evaluación

La ministra de Educación, Patricia Salas, anunció ayer que se está preparando un diseño de evaluación docente para tener un proceso legítimo y confiable.

Esta evaluación cubrirá la formación disciplinaria, pedagógica, de aptitudes y trabajo en el aula. "Un sistema de evaluación coherente no debe estar basado en un solo instrumento", dijo.

Salas refirió que para los docentes que aún se encuentran fuera de la carrera pública magisterial (CPM) se impondrá una política integral de desarrollo magisterial. Para ello,

una unidad de trabajo dentro del mismo ministerio analizará cómo mejorar las condiciones laborales y el desarrollo de las capacidades de los maestros.

En cuanto a los profesores contratados, se crearán mecanismos para que sean contratados sin mayores trámites si su rendimiento es bueno.

Actualmente, los docentes en calidad de contratados trabajan los nueve meses de clase y si quieren regresar a esos puestos tienen que volver a pasar por un proceso de evaluación aun si su desempeño fue óptimo.

rango es de S/.1.200 a S/.4.000, pero la corrupción se insertó.

Durante todo el 2010 apenas se cubrió el 20% de las 20 mil plazas disponibles, pese a que 24.890 aprobaron y eligieron su vacante. La culpa la tuvieron los comités instalados en cada colegio, que representan la última fase de evaluación, al ocultar plazas para favorecer a sus allegados.

Este aspecto deberá ser abordado por la nueva ministra Patricia Salas, así como los cuestionamientos a la capacitación que recibe el docente que acepta entrar a este sistema.

"La carrera pública como marco legal ha sido positiva, pero su implementación es deficiente. El Gobierno dice haber capacitado a 100 mil maestros, pero algunos en instituciones mediocres. La

capacitación que sí funcionó es la que el docente buscó para aprobar el examen", dice Hugo Díaz, miembro del Consejo Nacional de Educación (CNE).

¿Y LOS ALUMNOS?

Desde fines de los noventa, más del 90% de alumnos de segundo y sexto grado de primaria no realiza operaciones matemáticas simples. El 85% de los de segundo grado y el 86% de los de sexto no comprendían lo que leían.

Quizá para evitar más malas noticias, el Gobierno decidió no participar de la prueba PISA hasta el 2009, donde el resultado fue diferente: el Perú subió al puesto 62 de 65 países, pero sigue entre los coleros. Lo bueno es que se alcanzó una calificación de 370 puntos, 43 más que la obtenida nueve años antes.

Cada año el ministerio realiza la Evaluación Censal de Estudiantes. Y si bien la realizada en el 2010 señala que el 17% de alumnos de colegios estatales comprende lo que lee, la cifra aumenta a 43% en colegios particulares, por lo que la brecha de calidad entre ambos sectores se mantiene.

El Estado dice usar los resultados para hacer talleres en determinados colegios. Incluso el Plan Lector fue una consecuencia de las nefastas evaluaciones, pero ya no se aplica más.

"Si ya sabemos dónde están las fallas, hay que usar estos datos para mejorar el currículo", sostiene Santiago Cueto, del centro de investigación Grade. Para tener una idea de esta desconexión, basta mencionar que la próxima prueba PISA pondrá énfasis en Finanzas Personales, curso que no se dicta en las aulas.

La ministra Salas ya ha adelantado que evaluará la aplicación de la carrera pública, pero, como se ve, los cambios que deberá liderar son mayores. ■

■ SUELDO DEL MAESTRO

Promedio mensual. En dólares

(*) Fuente: Ley de Referencia Nacional
(**) Fuente: OCDE

País	Sueldo mensual (dólares)	Años de educación obligatoria
ARGENTINA	US\$692	13
BRASIL	US\$755,63*	9
CHILE	US\$1.770	12
COLOMBIA	US\$1.200	11
COSTA RICA	US\$1.382	9
ECUADOR	US\$700	13
MÉXICO	US\$1.750**	12
PERÚ	US\$550	11
PUERTO RICO	US\$3.457	12
URUGUAY	US\$1.374	11
VENEZUELA	US\$511,63	14

■ GOBIERNOS Y EDUCACIÓN

Presupuesto dedicado al sistema

En porcentaje del PBI

País	Presupuesto (% del PBI)
ARGENTINA	6,4%
BRASIL	5%
CHILE	3,71%
COLOMBIA	4,75%
COSTA RICA	7,34%
ECUADOR	4,3%
MÉXICO	6,9%
PERÚ	3,15%
PUERTO RICO	3,5%
URUGUAY	4,4%
VENEZUELA	4,7%

■ ASISTENCIA A ESCUELAS PRIVADAS

% del total de los niveles

País	Asistencia (% del total)
ARGENTINA	28,3%
BRASIL	14,6%
CHILE	59,3%
COLOMBIA	21,3%
COSTA RICA	8,5%
ECUADOR	23,2%
MÉXICO	9% (Educación básica)
PERÚ	10%
PUERTO RICO	37%
URUGUAY	16%
VENEZUELA	20,82%

PERÚ

■ CANTIDAD DE ALUMNOS

Nivel	Alumnos
INICIAL	De 0 a 2 años: 93.938 De 3 a 5 años: 1'296.945
PRIMARIA	3'757.488
Escuela pública	2'989.049
Escuela privada	768.439
SECUNDARIA	2'586.217
Escuela pública	2'012.565
Escuela privada	573.652

COBERTURA

Primaria

76,6%

Secundaria

94,4%

772.500 niños y jóvenes permanecen fuera de las aulas

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA AÚN NO ASUME FUNCIONES

Ministerio evaluará el proceso de descentralización educativa

KAREN ZÁRATE

"La gestión educativa debe llegar a los gobiernos regionales", ese fue el mensaje de la ministra de Educación, Patricia Salas, quien ayer anunció una evaluación integral del proceso de descentralización educativa.

"Paramos la mano y revisamos el diseño de la descentralización para que sea ordenada y desarrolle capacidades, sobre todo en los gobiernos regionales", dijo.

En una entrevista publicada hace dos semanas en *El Comercio*, Salas precisó que se debe realizar un calendario con el Gobierno Regional de Lima para que asuma funciones. Con esto terminaría el proceso de descentra-



SOLO FALTA LIMA. El Gobierno Regional de Lima asumirá la dirección de las siete UGEL situadas en su jurisdicción.

lización en el país. "Nos estamos preparando para que los gobiernos regionales sean un potente espacio de interacción", precisó.

Carmen Tacayama, subgerente de Educación del Concejo de Lima, explicó que el gobierno regional está dispuesta a asumir la transferencia de la Dirección Regional de Educación y las siete unidades de gestión educativa locales (UGEL) si se cuenta con el presupuesto que debe transferirle el Ministerio de Educación (Minedu). "Queremos asumir ese desafío", afirmó.

Además, precisó que aún no sabe si los programas nacionales de infraestructura, alfabetización y formación docente también pasarán al Gobierno Regional de Lima.

Hugo Díaz, miembro del Consejo Nacional de Educación, señaló que es probable que recién el

próximo año se concrete la transferencia en Lima. "Es una buena medida porque la experiencia ha demostrado que cuanto más se baje de instancias de gestión (de ministerio a gobierno regional) más eficiente es el gasto", dijo.

SIN CONFUNDIRSE

Carmen Tacayama precisó que no se debe confundir la descentralización (gobiernos regionales) con la municipalización (gobiernos locales).

El plan piloto de municipalización educativa del 2007 consistió en transferir competencias en educación a los gobiernos locales. Fueron cinco los distritos elegidos inicialmente para su implementación, luego se unieron cinco más. El plan fue criticado por las marcadas diferencias de gestión en los concejos del país. ■

PRECISIONES

Régimen especial

La Municipalidad de Lima tiene un régimen especial por lo que también asume funciones de gobierno regional.

Región Lima

En la jurisdicción de Lima hay más de 5 mil instituciones educativas y 20 mil maestros.

Nuevas funciones

Con la descentralización, el presupuesto de remuneraciones, bienes y servicio pasa al gobierno regional.

Quedan en Minedu

La normatividad en materia curricular y programas nacionales quedan en el Minedu.